

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**P. DE O. NÚM. 8
SERIE 2015-2016**

Presentado por:

Jimmy D. Zorrilla Mercado, Sara de la Vega Ramos, Yvette Del Valle Soto, Claribel Martínez Marmolejos, Aixa Morell Perelló, Antonia Pons Figueroa, Elba A. Vallés Pérez y los señores Carlos Ávila Pacheco, Carlos R. Díaz Vélez, Adrián González Costa, Javier Gutiérrez Aymat, Iván O. Puig Oliver, Marco A. Rigau Jiménez, Aníbal Rodríguez Santos, José E. Rosario Cruz

Referido a la(s) Comisión(es) de: Urbanismo, Infraestructura y Ambiente y de Gobierno, Ética y Asuntos Internos

Fecha de presentación: 20 de agosto de 2015

ORDENANZA

PARA DENOMINAR COMO AVENIDA JOSÉ LUIS "CHEO" FELICIANO VEGA LA AVENIDA CONOCIDA HASTA EL PRESENTE COMO AVENIDA VENUS GARDENS, EN EL MUNICIPIO AUTÓNOMO SAN JUAN, EN HONOR A QUIEN FUE UNO DE LOS MÁS GRANDES EXPONENTES DE LA SALSA EN PUERTO RICO Y EN TODO EL CONTINENTE AMERICANO.

- 1 **POR CUANTO:** El artículo 2.004 (k) de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según
2 enmendada, conocida como "Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre
3 Asociado de Puerto Rico de 1991", faculta a los municipios para denominar las
4 calles, avenidas, paseos, parques, plazas, zaguanes, paseos peatonales, edificios,
5 instalaciones y toda clase de vía pública, obra, estructura o instalación municipal,
6 cuando el costo total de su construcción o más del cincuenta por ciento (50%) de

1 ésta se haya sufragado con fondos municipales provenientes de sus fondos
2 presupuestarios.

3 **POR CUANTO:** Por disposición del artículo 2.004 (k), la alcaldesa está facultada para
4 determinar la denominación correspondiente, que deberá ser aprobada mediante
5 ordenanza a tales efectos. Disponiéndose que en ningún caso se utilizarán nombres
6 de personas que no hayan fallecido. El municipio deberá, dentro de lo posible,
7 escoger nombres relacionados con la historia, geografía y la tradición municipal o de
8 personas ilustres del pasado, identificadas con el ayuntamiento.

9 **POR CUANTO:** José Luis “Cheo” Feliciano Vega nació el 3 de julio de 1935, en Ponce,
10 Puerto Rico. Se destacó como compositor, sonero y cantante de salsa, guaguancó,
11 bolero y balada romántica. Su influencia musical comenzó con su padre Prudencio
12 Feliciano, carpintero, quien mientras cocinaba, cantaba boleros de la época junto a
13 su madre Crescencia Vega.

14 **POR CUANTO:** Feliciano Vega dio sus primeros pasos en el campo de la música como
15 estudiante de la Escuela Libre de Música Juan Morel Campos, en su pueblo natal de
16 Ponce.

17 **POR CUANTO:** A los diecisiete años, se trasladó con su familia a Nueva York, donde empezó
18 su carrera profesional como percusionista con el grupo Ciro Rimac’s Review. Pasó
19 luego a trabajar con la orquesta de Tito Rodríguez, con el Conjunto Marianaxi y con
20 la orquesta Kako y su Trabuco. Por recomendación de Tito Rodríguez, se unió al
21 Sexteto de Joe Cuba como vocalista, con quien estuvo desde el 1957 hasta el
22 1967. Junto a Joe Cuba obtuvo sus primeros éxitos en la radio tales como: “A las
23 seis”, “El ratón”, “Como ríen” y “El pito”.

24 **POR CUANTO:** El día 5 de octubre de 1957 ocurrieron dos de los acontecimientos más
25 importantes en la vida de José “Cheo” Feliciano Vega, ya que, después de algunas
26 semanas de ensayo, hizo el debut de su carrera como cantante profesional con el
27 Sexteto de Joe Cuba en Nueva York, y ese mismo día contrajo matrimonio

1 con Socorro "Cocó" Prieto León. Se casó en el día y la presentación fue en horas de
2 la noche. José Luis "Cheo" Feliciano y Socorro "Cocó" Prieto tuvieron cuatro hijos:
3 José Enrique, Richard, Michelle y José Luis.

4 **POR CUANTO:** Entre 1967 y 1969 formó parte de la orquesta de Eddie Palmieri. A finales
5 del 1969, fue una época muy dura para este cantante, ya que tuvo que retirarse
6 temporariamente de la música para batallar su problema de adicción a las drogas.
7 Ingresó voluntariamente a la institución Hogar Crea de Puerto Rico, donde por tres
8 años se fortaleció y cambió su vida, ayudado por sus amigos y colegas Tommy
9 Olivencia, Tite Curet Alonso, Roberto Rohena, integrantes de El Gran Combo y Jerry
10 Masucci, quienes lo visitaban regularmente. Cabe destacar que luego de sobrepasar
11 su adicción a drogas, "Cheo" Feliciano colaboró en varias ocasiones con Hogar Crea
12 como conferenciante invitado para dar su testimonio de vida, demostrando así su
13 sensibilidad, calidad humana y compromiso de ayudar a jóvenes a luchar en contra
14 de la adicción a las drogas.

15 **POR CUANTO:** Jerry Masucci y Ray Barreto se interesaron en que Feliciano Vega formara
16 parte de la empresa Fania Records. Bajo Fania Records, como parte de la agrupación
17 Fania All Stars, grabó sus éxitos: "Juguete", "Salomé", "Los entierros de mi gente
18 pobre" y "Juan Albañil". Una vez se rehabilitó, regresó a la música en el 1972,
19 cuando inició su discografía de manera independiente con Vaya Records, con quien
20 grabó los éxitos "Anacaona", "Mi triste problema", "Pa' que afinquen" y "Si por mí
21 llueve". Recibió numerosos premios, incluyendo el Front Page Award (Premio Primera
22 Plana) del periódico New York Daily News.

23 **POR CUANTO:** En el 1983, José Luis "Cheo" Feliciano Vega debutó como empresario
24 discográfico, al fundar su propia compañía de grabación, Coche Records.
25 Posteriormente, firmó un contrato discográfico con RMM Records & Video con la
26 que grabó cinco álbumes.

1 **POR CUANTO:** En la década de los noventa, realizó varios proyectos importantes,
2 incluyendo dos álbumes con la Rondalla Venezolana. A fines de 1999, Feliciano
3 Vega editó una producción trascendental, titulada "Una voz, Mil Recuerdos", donde
4 rindió homenaje a figuras de la música como Tito Rodríguez, Ismael Rivera, Frankie
5 Ruiz, Mon Rivera, Gilberto Monroig y Santitos Colón, entre otros. El álbum fue
6 escogido como uno de los veinte mejores del año 1999 por la Fundación Nacional de
7 la Cultura Popular, por canciones como "Camionero".

8 **POR CUANTO:** En el 2008, Feliciano Vega fue homenajeado por su trayectoria en los
9 premios Grammy Latinos. Ese mismo año, celebró sus cincuenta años en la industria
10 de la música con un concierto en el Madison Square Garden en Nueva York. Su
11 último trabajo musical fue como participante del proyecto Salsa Giants, desarrollado
12 por el productor musical Sergio George, en el que se reunió con importantes colegas,
13 exponentes de la salsa, tales como La India, Oscar de León, Andy Montañez, Tito
14 Nieves, José Alberto "El Canario", Ismael Miranda y Willy Chirino. Con este grupo
15 grabó e hizo el vídeo del tema "Bajo la Tormenta", presentado en marzo del 2013.

16 **POR CUANTO:** La valiosa contribución a la música latinoamericana de José Luis "Cheo"
17 Feliciano Vega ha sido reconocida con numerosos premios y distinciones, entre los
18 que se encuentran la Copa de Oro en Venezuela, el Latin New Award y el premio
19 Agueybaná en Puerto Rico.

20 **POR CUANTO:** El 17 de abril de 2014, José Luis "Cheo" Feliciano Vega falleció
21 repentinamente en un accidente automovilístico. Llamado por muchos como "el niño
22 mimado de Puerto Rico", "Cheo" Feliciano residió junto a su familia gran parte de su
23 vida en la comunidad de Venus Gardens, en San Juan. En Venus Gardens se criaron
24 sus hijos y compartió gran parte de sus éxitos, y dicha comunidad se siente
25 sumamente orgullosa de haberlo tenido como uno de sus más queridos y célebres
26 vecinos. Es por esto que un nutrido grupo de residentes de dicha área ha solicitado

1 a la Legislatura Municipal de San Juan que se honre con el nombre de José Luis
2 “Cheo” Feliciano Vega a la avenida Venus Gardens.

3 **POR CUANTO:** La Ciudad Patria atesora el valioso legado musical de este querido artista,
4 quien será recordado siempre por su acostumbrada expresión “¡Familia!”. En honor a
5 este gran puertorriqueño, acogemos la petición ciudadana para denominar la actual
6 avenida Venus Gardens como la avenida José Luis “Cheo” Feliciano Vega, y de esta
7 manera rendimos tributo a quien fue uno de los más grandes exponentes de la salsa
8 en Puerto Rico y todo el continente americano.

9 **POR TANTO: ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO**
10 **RICO:**

11 **Sección 1ra.:** Denominar la avenida Venus Gardens, que discurre entre la calle
12 Acuario y la avenida Periferal, en la urbanización Venus Gardens, localizada en el área de
13 Cupey, del Municipio Autónomo de San Juan, como avenida José Luis “Cheo” Feliciano
14 Vega.

15 **Sección 2da.:** La avenida José Luis “Cheo” Feliciano Vega será rotulada con su
16 nombre. El Departamento de Operaciones y Ornato del Municipio Autónomo de San Juan
17 instalará la rotulación necesaria para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente
18 ordenanza.

19 **Sección 3ra.:** Entregar copias de la presente ordenanza a la familia Feliciano Prieto, a
20 la Asociación de Residentes de la Urbanización Venus Gardens, y conservar una copia en el
21 archivo del Municipio Autónomo de San Juan.

22 **Sección 4ta.:** Someter copia de la ordenanza para notificar el cambio de nombre de la
23 avenida Venus Gardens a la avenida José Luis “Cheo” Feliciano Vega a la Directora del
24 Departamento de Planificación Urbana, Ambiente y Permisos del Municipio Autónomo de
25 San Juan, al Servicio Postal de los Estados Unidos de América, y a la Comisión
26 Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico,
27 según se requiere por la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada.

1 **Sección 5ta.:** Esta ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de su
2 aprobación.

3 **Sección 6ta.:** Cualquier resolución u orden que en todo o en parte resultare
4 incompatible con la presente queda por esta derogada hasta donde existiere tal
5 incompatibilidad.